

DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL



Nombre de la dependencia: (1)	INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIV A		
Documento de Trabajo del Programa: (2)	B088 INFRAESTRUCTURA PARA LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN		
Nombre de la evaluación: (3)	Evaluación Específica del Desempeño del Programa de Infraestructura para la Calidad de los Servicios de Educación, Financiado con Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples Ejercicio Fiscal 2019	Ejercicio evaluado: (4)	2019
Anexo A		Fecha: (5)	12/05/2021
Comentarios generales: (6)			
<p>El presente documento es el resultado de la revisión de la Evaluación de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Básica del ejercicio fiscal 2019, que realizó el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Nayarit; con la finalidad de realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, de acuerdo a indicadores estratégicos y de gestión. Integrando los ejes para obtener resultados de evaluación favorables que conduzcan a la legitimidad del estado y sus instituciones, no se trata únicamente de elaborar programas o establecer políticas, sino generar una gestión en los resultados.</p> <p>Considerando los resultados de esta evaluación tenemos que trabajar en los aspectos susceptibles de mejora los cuales son hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificados en la evaluación externa o informes que pueden ser atendidos para la mejora del programa, de la política pública o del Fondo de Aportaciones Federales.</p>			
Comentarios específicos: (7)			
<p>El Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa llevará a cabo seguimiento a las recomendaciones en los aspectos susceptibles de mejora, realizadas por la Instancia Evaluadora, siendo las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar y documentar un Programa Estratégico Institucional que contemple el mediano y largo plazo, con el objeto de trazar el curso deseable y probable del desarrollo institucional que derive en propósitos y objetivos más amplios que la suma de los programas presupuestarios y proyectos a corto plazo. 2. Definir y documentar un diagnóstico situacional sobre problema que justifica la ejecución de los recursos y la intervención del Pp. 3. Justificar el resultado de las metas de la MIR del Programa presupuestario estatal que no se cumplieron, en aras de mejorar la transparencia en el desempeño del recurso. 4. Documentar en las MIR's del Programa estatal las actividades que se realizan para la entrega de los bienes y/o servicios que componen el Pp, con el objeto de contar con todos los elementos que midan su desempeño y, con ello, mejorar la gestión para resultados. 5. Documentar una estrategia de cobertura a corto, mediano y largo plazo, en donde se identifiquen las áreas de enfoque, potencial, objetivo y atendida, así como su cuantificación, de acuerdo con las definiciones del CONEVAL para el FAM-IE, con la finalidad de mejorar en el desempeño del Pp y, con ello, la gestión para resultados. 			
Fuentes de información: (8)			
Evaluación Externa-Evaluación Específica del Desempeño del Programa de Infraestructura para la Calidad de los Servicios de Educación, Financiado con Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples Ejercicio Fiscal 2019.			
Unidades administrativas y responsables participantes en la elaboración del Documento de Posición Institucional: (9)			
La dirección General. Arq. Sandra Elizabeth Ibarra Ibarra.			
La dirección de planeación. Ing. Miguel Angel Galvan Suenaga.			
La dirección de Administración. L.C. Doris Gabriela Corona Herrera.			
La dirección Técnica. Ing. Juan Manuel Romano Lopez.			

Nota: Adjuntar a este documento el Anexo A1 (10)

(11)

Arq. Sandra Elizabeth Ibarra Ibarra
Director General del INIFE
Titular de la Dependencia o Entidad

Ing. Miguel Angel Galvan Suenaga
Director de Planeación
Titular de la Unidad Responsable

Lic. Manuel Alejandro Navarro Martínez
Órgano Interno de Control de la
Institución